



Un pronunciamiento social...

## **POR LA PAZ EN EL MUNDO DE DIOS**

*Adoptado por más de dos terceras partes del voto mayoritario (803-30) como un pronunciamiento social de la Iglesia Evangélica Luterana en América, durante la Cuarta Asamblea Nacional de la IELA celebrada el 20 de agosto de 1995, en Minneapolis, Minnesota.*

En la Iglesia Evangélica Luterana en América compartimos con la Iglesia de Jesucristo en todo momento y en todo lugar el llamado a convertirnos en hacedores de la paz. En la liturgia de la Santa Comunión oramos "por la paz en el mundo entero," pidiendo: "Señor, ten piedad." Nuestra súplica une la fe en el Dios Trino a los sufrimientos y las esperanzas de nuestro mundo.

Al final de un siglo tumultuoso y violento, compartimos con gentes de todas partes, la esperanza en un mundo más justo y en paz. Con este pronunciamiento sobre la paz internacional, nos esforzamos por fortalecer nuestra perspectiva global como cristianos, tanto en el sentido individual, como en el de cuerpo eclesial, a pesar de las fuertes corrientes que nos llevan a meternos dentro de nosotros mismos. Mientras que nuestro mundo descarta la existencia misma de la Guerra Fría y se enfrenta a las nuevas amenazas y oportunidades de este mundo cambiante, nos unimos a otros en la búsqueda de todo aquello que contribuye a la paz.

Más importante aún: este pronunciamiento nos recuerda que la base del llamado a la paz de esta nuestra Iglesia está en la paz final de Dios, la paz del reino eterno de Dios. Ese llamado es el de proclamar el Evangelio de la paz final de Dios y a trabajar por la paz terrenal. Este pronunciamiento entiende que la paz terrenal significa las relaciones entre y dentro de las naciones más justas, viviendo en armonía y libres de la guerra. Nos ofrece una guía mientras actuamos para mantener y construir la paz terrenal, en la víspera de un nuevo milenio.

Agradecemos el legado de trabajo en favor de la paz que nuestras comunidades predecesoras dieron a nuestra iglesia.<sup>1</sup> Confesamos que muy a menudo nos hemos quedado cortos respecto de nuestras responsabilidades por la paz. Oramos por el perdón, y por la fe que actúa por amor en favor de la paz terrenal. Nuevamente, nos dedicamos a orar y a obrar por la paz en el mundo de Dios.

# 1. EL DIOS DE LA PAZ

La narrativa bíblica revela la resolución de Dios en pro la paz.

Dios creó todas las cosas y da unidad, orden y propósito a un mundo de criaturas diferentes. Todos los humanos somos creados a imagen de Dios (Génesis 1:27), hechos para vivir en comunidad con Dios, con los demás y con el resto de la creación.

Todos los humanos estamos unidos también por el pecado. El pecado, que es la ruptura de nuestra relación con Dios, perturba profundamente la creación. El centrarse en sí misma, en vez de centrarse en Dios, destruye los lazos de la comunidad humana. Por la esclavitud del pecado, quedamos cautivos del temor. El pecado enreda nuestras estructuras sociales. La Biblia describe el poder del pecado como: ingratitude, engaño, desconfianza, odio, codicia, envidia, arrogancia, indolencia, corrupción, libertinaje, agresión, crueldad, opresión e injusticia. Todo esto vulnera a la comunidad y genera matanzas y guerras.

Sin embargo, Dios preserva al mundo, limitando los efectos del pecado, buscando el bien aun en la maldad y haciendo posible la paz terrenal. Por medio de la Ley, el soberano Dios de las naciones hace responsables a todos de su prójimo, protege a la comunidad y bendice a la creación por siempre jamás. Muy a menudo, Dios actúa de modo oculto e inescrutable. El juicio divino aparece sobre esta humanidad pecadora, ante nuestro fracaso de vivir juntos con justicia y paz, y llama a todos al arrepentimiento y a la fe en Dios. La justa ira de Dios contra todo lo que desata el caos y la destrucción es en el servicio de la resolución divina a favor de la paz.

La resolución divina por la paz se manifestó de una nueva manera por medio de un pueblo que Dios eligió para que sea una bendición para todos. A través del pueblo de Israel, Dios actuó para reconciliar a la creación, prometiendo un reino en el cual la paz y la justicia se besarán la una con la otra (Salmo 85).

La promesa divina se cumple en Jesucristo. Rechazado por los humanos, Jesús fue confirmado por Dios quien lo resucitó de entre los muertos por el poder del Espíritu Santo, para que "sobre la tierra" exista "la paz" (Lucas 2:14). Para traer esta paz:

- ◆ Jesús nos enseñó a amar al enemigo;
- ◆ Se acercó a los oprimidos, marginados y rechazados de la tierra;

- ◆ Oró por sus enemigos mientras era expoliado sobre la cruz;
- ◆ sobre todo, a través de la muerte violenta de Jesús, Dios redimió al mundo, "porque... cuando todavía éramos sus enemigos, nos puso en paz consigo mismo mediante la muerte de su Hijo" (Romanos 5:10).

Este amor conciliador hacia el enemigo nos revela cuán profundamente arraigada está la paz en Dios mismo. La cruz de Cristo representa la voluntad divina por la paz, de una vez y para siempre. "El Dios de la paz"<sup>2</sup> sufre con y por un mundo doliente y pecador, para que toda la creación pueda disfrutar de la comunidad amorosa del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

"El Evangelio de la paz" (Efesios 6:15) restaura nuestra relación quebrantada con Dios, eliminando hasta la más recóndita raíz de la violencia y la injusticia. El Evangelio derriba las murallas de hostilidad que dividen a los pueblos, crea una nueva humanidad—convirtiendo a Jesucristo en "nuestra paz" (Efesios 2:13-22)—y prometiendo la reconciliación de todas las cosas en Cristo.<sup>3</sup> La paz del Evangelio es la paz final que Dios desea para todos. La comunidad de los bautizados participa ya de esta paz a través de la Palabra y la fe, al tiempo que espera la culminación de la creación en "un nuevo cielo y una nueva tierra" donde no exista ya "ni muerte ni dolor" (Apocalipsis 21:1, 4).

La firme resolución de Dios en pro de la paz abarca nuestro tiempo a la vez que incluye a todos los tiempos. En la creación y la redención, por medio de la Ley y el Evangelio, el amor fiel de Dios actúa en favor de la paz.

## **2. LA IGLESIA, UNA COMUNIDAD DE PAZ**

### **A. El llamado divino**

A través del Evangelio, el Espíritu Santo llama y reúne a gentes de todas las naciones para adorar y rendir testimonio del Dios de paz. Los llamados y los reunidos son pecadores, perdonados y hechos justos por cuenta de Jesús.

**En reuniones públicas para proclamar y celebrar el Evangelio de paz de Dios, la Iglesia contribuye en forma única a la paz terrenal. Su misión más valiosa en favor de la paz es el mantener vivas las nuevas acerca de Dios por resolver la paz, al declarar que todos somos ante Él responsables de la paz terrenal y al anunciar el perdón, la sanación y la esperanza, en el nombre de**

Jesucristo. Al orar por la paz en el mundo, al interceder por todos los que sufren guerras e injusticia y por quienes ejercen la autoridad, la Iglesia actúa por la paz.

Las comunidades cristianas son inmensamente diferentes, que se reúnen por todas partes del mundo, se hacen una sola en el Evangelio y son llamadas "a mantener la unidad del Espíritu bajo el lazo de la paz" (Efesios 4:1-6). La Iglesia, con una diversidad de dones, contribuye a la paz terrenal **al vivir la unidad que hemos recibido**—en nuestras congregaciones, en nuestro cuerpo eclesial y en la Iglesia universal. Sin embargo, las divisiones entre los grupos que compiten (1 Corintios 1:10-17) y las diferencias humanas, frecuentemente cuentan más que nuestra unidad en Cristo (Gálatas 3:28) y abusan de nuestro llamado divino.

La Iglesia contribuye a la paz terrenal, ahí donde la Iglesia vive en unidad, superando divisiones y dando la bienvenida al desconocido y al proscrito. La Iglesia contribuye a la paz terrenal, ahí donde los seguidores de Jesús se rehusan a devolver mal por mal y en vez ofrecer la otra mejilla y caminar una milla más (Mateo 5:38-42). Es decir, contribuye ahí donde en su vida en comunidad las respuestas no violentas y creativas de los cristianos hacia los actos hostiles abren posibilidades para la reconciliación. Asimismo, en donde las iglesias de los diferentes países trabajan en solidaridad por la dignidad humana, la Iglesia contribuye a la paz terrenal. La paz en la comunidad de fe sirve como ejemplo al ministerio y al mensaje de reconciliación encomendados a la Iglesia por el mundo (2 Corintios 5:18-19). "Dichosos los que procuran la paz, pues Dios los llamará hijos suyos" (Mateo 5:9).

**Al dotar a los fieles de la fe suficiente para actuar en favor de la paz en todas sus comunidades**, la Iglesia contribuye a la paz terrenal. Al recordar nuestra identidad bautismal; al reunirnos en paz alrededor de la mesa del Señor, al contar la narrativa bíblica, al enseñar la fe, la esperanza y el amor, la Iglesia construye la base para ser hacedores de la paz en todos los aspectos de la vida. La Iglesia es la escuela del Espíritu Santo, quien nos da forma y nos equipa para ser hacedores de la paz. "El fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, paciencia, bondad, generosidad, fidelidad, ternura y autocontrol" (Gálatas 5:22). La Iglesia apoya a los creyentes con su ministerio de Palabra y Sacramento, en sus decisiones de conciencia, incluyendo a las personas que sirven en las fuerzas armadas y en las industrias de defensa, como también a las personas que se rehúsan a participar en todas las guerras o en alguna guerra en particular.

## B. Presencia fiel

Cuando la Iglesia cumple con los mandatos de su llamado divino, ayuda de palabra y obra a crear un ambiente que conduce a la paz. Cuando la Iglesia abandona estos mandatos, también fracasa en su tarea de servir a la paz terrenal. A través de la fidelidad en su vida y de sus actividades como comunidad por la paz, la Iglesia, bajo el poder del Espíritu Santo, se convierte en una presencia en favor de la paz que inquieta, reconcilia, auxilia y delibera.

La Iglesia se vuelve una presencia inquietante cuando se rehúsa a guardar silencio y en cambio habla con la verdad en los momentos en que las personas gritan "paz, paz; cuando no hay paz" (Jeremías 6:14). La Iglesia es esta presencia al señalar y resistirse ante los ídolos que conducen a la falsa seguridad, a la injusticia y a la guerra, y al llamar al arrepentimiento. Por lo tanto, nosotros denunciaremos las creencias y las acciones que:

- ◆ Eleven a nuestra nación, a cualquier nación o pueblo, al papel de Dios;
- ◆ Encuentren la seguridad fundamental en las armas y la guerra;
- ◆ Decreten el derecho inherente de un pueblo, raza o civilización, de dominar a otros;
- ◆ Prometan una sociedad perfecta y pacífica a través de los esfuerzos de una humanidad autosuficiente; y
- ◆ Pierdan la esperanza en cualquier posibilidad de paz.

Como una presencia conciliadora, la Iglesia crea lazos entre los diferentes pueblos, sean vecinos o lejanos. Tiene oportunidades especiales para reconciliar a partes en conflicto y mantener abiertas delicadas líneas de comunicación en tiempos de crisis y guerra. La Iglesia también sirve a la reconciliación cuando contrarresta ciertos movimientos religiosos—incluyendo aquéllos que se proclaman cristianos—que predicán y practican el odio y la violencia. La Iglesia sirve cuando desafía a los estereotipos de "el enemigo," y cuando fomenta soluciones imaginativas para resolver los conflictos.

La Iglesia está llamada a ser una presencia de servicio en la sociedad. La Iglesia sirve cuando hace responsable al poder, cuando aboga por la justicia, cuando se pone del lado de los pobres y los débiles, cuando provee un santuario y satisface la necesidad humana. La Iglesia sirve al apoyar los esfuerzos de los gobiernos u otras entidades para asegurar una paz justa. También sirve a la sociedad, cuando fomenta el debate público sobre lo que es justo y bueno, tanto en cuestiones domésticas, como en internacionales. Sirve cuando pide compasión para satisfacer las necesidades humanas.

Como una comunidad en pro de la paz, la Iglesia debe ser también una **presencia deliberadora** en la sociedad. Como una comunidad de deliberación moral,<sup>4</sup> la Iglesia es un ambiente de libertad y respeto donde creyentes con diferentes puntos de vista pueden aprender unos de otros en de la unidad de la fe. Los asuntos que dan forma a nuestro mundo—incluyendo dilemas, tales como el servicio militar y la confrontación de la maldad humana sin violencia—son temas apropiados para discutir en la Iglesia.

El Espíritu Santo convoca a la Iglesia a ser una comunidad en pro de la paz. Sin embargo, como esa comunidad, nos quedamos cortos y contradecemos nuestro llamado. La Palabra inquietante de Dios viene especialmente a nosotros, juzgándonos y llamándonos a la confesión y al arrepentimiento. Ante la cruz de Cristo, la Iglesia se une a todo el mundo bajo el juicio y la misericordia de Dios. Debemos retomar diariamente a nuestro bautismo: morir de nuevo con Cristo ante el poder del pecado, y ser resucitados nuevamente para vivir por el Espíritu.

### **3. EN EL MUNDO DE DIOS, UNA FE...**

#### **A. Activa por la paz**

La confianza en la promesa divina de una paz final dada libremente en Jesucristo solo nos conduce a comprometernos totalmente en el afán por construir la paz terrenal. Sin embargo, sabemos que esta búsqueda es compleja y nuestros logros, provisionales. La fe en el Cristo crucificado y resucitado nos fortalece y nos lleva a persistir, aun cuando Dios pareciera estar ausente en un mundo violento e injusto, y también cuando el cansancio y la desesperanza nos acosan.

Por medio de la cruz de Cristo, Dios nos llama a atender las necesidades de nuestro prójimo, especialmente de aquellos grupos e individuos que sufren y son vulnerables. La cruz nos asegura que aun en nuestra vulnerabilidad, sufrimiento y muerte, el poder de Dios permanece activo a través de nosotros. En la cruz reconocemos que el perdón, la reconciliación y el amor hacia el enemigo son esenciales en nuestros esfuerzos por construir la paz terrenal.

Nuestras comunidades cotidianas forman el campo donde la fe actúa en amor por la paz. Dios nos llama a construir la paz dentro y a través de muchos círculos de comunidades que se entrecruzan, a través de las cuales Dios nos da la vida: nuestros hogares y amistades, vecindarios y lugares de trabajo,

congregaciones y asociaciones voluntarias, pueblos y ciudades, naciones y comunidades internacionales. Como ciudadanos debemos intentar influir en las acciones de nuestra nación, y en pro de la paz entre las naciones. Al compartir una humanidad común con todos los pueblos, somos llamados a trabajar por la paz a través de toda la tierra.

Nuestras múltiples comunidades se influyen recíprocamente. Las actitudes, las lealtades y los compromisos aprendidos en el seno de las familias, nos ayudan a forjar nuestra visión de otros pueblos y naciones. La guerra puede romper y aun devastar la vida familiar. Los esfuerzos por crear comunidades justas y seguras dentro de nuestra nación van de la mano con la búsqueda de la paz entre las naciones.<sup>5</sup>

Debido a que los cristianos actúan por la paz en diversos ámbitos, nuestras responsabilidades, experiencias, intereses y perspectivas difieren. Muy a menudo estamos en desacuerdo respecto de cómo construir la paz en la tierra, pero nuestra revelación bíblica provee un contexto común para discernir qué senda emprender.

## **B. Guiada por conceptos bíblicos**

En la fe recibimos a nuestro mundo, como la creación de Dios. Por lo tanto, afirmamos que **la paz terrenal está cimentada en el reconocimiento de la unidad y bondad de la existencia creada, la unidad de la humanidad, y la dignidad de cada persona.** La paz es la diferencia en la unidad. Requiere tanto el respeto por la unicidad de los demás—personas finitas en comunidades particulares—como el reconocimiento de una humanidad común. Abogamos por una paz terrenal que construya libertad y responsabilidad, fomente la compasión, y abrace la justicia y el cuidado de la tierra.

Ya que todos somos pecadores ante Dios, **los esfuerzos por construir la paz terrenal deben reconocer el poder persistente, penetrante y sutil del pecado.** Fácilmente nos engañamos a nosotros mismos respecto de lo que es nuestra propia rectitud. Aún nuestras mejores intenciones pueden producir resultados dañinos. Nuestros esfuerzos deben tomar en cuenta la tendencia humana por dominar y destruir, y deben reconocer a esos "principados" y "poderes" (Efesios 6:12) que causan conflicto en nuestro mundo. También abogamos por una paz terrenal que nos provea de seguridad contra la violencia y la agresión; que busque el orden justo, en lugar de la tiranía o la anarquía; que controle el poder desenfrenado, y que defienda y mejore la vida de personas que sufren pobreza y carecen de poder.

A pesar de la enemistad humana—enemistad hacia Dios, entre los seres humanos y con el resto de la creación—**Dios continúa obrando a través de los pueblos, de sus comunidades y sus estructuras, para hacer posible la paz terrenal.** Nosotros, por lo tanto, cooperamos con y aprendemos de los demás, y valoramos el conocimiento, la sabiduría, la virtud, la imaginación y la creatividad que Dios nos ha otorgado y que se pueden encontrar en todas las gentes. Apoyamos las estructuras y los procesos que conduzcan a ordenar relaciones suficientemente justas, abiertas y dinámicas, para que los pueblos hagan frente a la injusticia y al conflicto sin violencia.

Ya que hemos sido creados como personas totales, **el hecho de construir la paz terrenal incluye a todas las dimensiones de la sociedad humana.** Estas dimensiones abarcan los patrones de las creencias y valores que dan significado a la vida (la cultura, en la cual está contenida la religión), las estructuras y las prácticas que sustentan la vida (la economía), tanto como las estructuras y los procesos que permiten a las comunidades tomar y reforzar sus decisiones (la política). Asimismo, creemos que Dios obra a través de la cultura humana, de la economía y de la política, e intenta que éstas restrinjan el mal y promuevan el bien común.

**La paz terrenal no es lo mismo que la paz prometida del eterno reino de Dios en el presente y para el futuro.** En tanto que como logro humano forjado en medio de conflictos, la paz terrenal muy a menudo es fugaz y siempre parcial. Es difícil de construir y mantener. Con gran facilidad y frecuencia se ve interrumpida por la violencia y la guerra. Pero, ante todo, la paz terrenal es uno de los dones más preciados. La paz terrenal encarna la intención divina de la creación; sirve al bien humano y al bien del planeta, y nos entrega un espacio para proclamar el Evangelio, manteniendo la esperanza en el Dios vivo.

### **C. Viva en nuestro tiempo**

Es en la esperanza como vivimos nuestra fe en la comunión con los demás y como juntos luchamos por la paz terrenal. Al hacer esto, vivimos en un mundo que está cada vez más interconectado. Las personas trabajan, compran y venden en un mercado mundial. Los medios de comunicación nos hacen presentes los sucesos del mundo entero, y la nueva tecnología de comunicación aumenta la información disponible. Los avances económicos y tecnológicos hacen posible y necesaria la creciente integración. Los peligros mundiales del armamento nuclear, la degradación del medio ambiente y la presión demográfica también crean una mayor interdependencia. El tráfico internacional de drogas ilícitas contribuye a la violencia en todas partes del mundo.



Todos los pueblos experimentan estos cambios globales dentro de comunidades particulares y limitadas. El movimiento hacia una mayor integración afecta en forma diferente a cada una de las diversas comunidades mundiales—desde amenazando su identidad y su existencia, hasta mejorando sus vidas. Comunidades diferentes responden a los cambios en forma diferente. La integración acentúa muy a menudo la atención de las personas hacia sus comunidades en particular. Las comunidades familiares, religiosas, culturales, étnicas y nacionales continúan siendo fuentes decisivas en el sentido de pertenecer de los pueblos; en sus actitudes y en la percepción de sus intereses.

La tirante interacción de estas dos dinámicas—las cuales aquí llamamos integración y particularidad—dan forma, hoy día, a la búsqueda por la paz. La integración promete una comunidad global más amplia: la particularidad promete una comunidad personal más profunda. La integración amenaza con acarrear desigualdad y dominio por medio del poder irresponsable; la particularidad amenaza con producir fragmentación y conflicto violento causado por grupos que niegan la humanidad de aquéllos que son diferentes a ellos. Al reconocer tanto la promesa como la amenaza, nosotros buscamos una paz terrenal que afirme unidad en nuestra diversidad.

El bien y el mal están inextricablemente entretnejidos en la interacción de estas dos dinámicas. Los beneficios de un desarrollo económico en algunas partes del mundo contrastan con la pobreza implacable en otros. El impacto de la economía mundial varía de una comunidad local a otra. Las preguntas culturales básicas llegan a ser más importantes al intensificarse el encuentro entre culturas. Dentro de las religiones y al interior de ellas existe un diálogo y entendimiento mutuos que van en aumento. Pero también existe una hostilidad intensa y disidente hacia otros grupos, y apoyo hacia cruzadas violentas contra el enemigo.

Los estados, inmensamente desiguales en su poder, ejercitan su soberanía en el engrosamiento de la telaraña de las organizaciones y tratados internacionales, tanto a nivel regional como mundial. La integración económica disminuye la habilidad de los gobiernos para determinar sus propias políticas económicas. Las fronteras nacionales son cada vez más permeables a influencias del exterior. El movimiento de personas a través de las fronteras debido a guerras o pobreza extrema, resulta masivo y controversial. Además, numerosos estados enfrentan la desintegración desde dentro, cuando grupos de minorías, usualmente las comunidades étnicas, buscan su propio estado o autonomía. En guerras civiles atroces, la población civil muy a menudo se convierte en el blanco de fuerzas o grupos armados. Tales guerras

producen nuevas interrogantes sobre lo que puede y debe hacer (si es que hay algo que pueda o deba hacer) la comunidad internacional frente a conflictos internos.

#### **4. RESPONSABILIDAD POLÍTICA**

##### **A. Al actuar como ciudadanos**

Reconocemos la responsabilidad asombrosa que respecto de la paz tienen los líderes políticos y los diplomáticos en estos tiempos inestables. En una democracia todos los ciudadanos comparten esta responsabilidad. Fomentamos la participación de los cristianos en los asuntos del gobierno.

Nuestra fe como cristianos confiere una calidad distintiva a nuestra vida como ciudadanos. El amor que nace de la fe nos llama a no hacer daño a los demás y a ayudarles en cada una de sus necesidades. Las Escrituras nos guían. Sin embargo, no poseemos políticas internacionales únicamente cristianas, o una política divina o bíblica para nuestra nación. Para orientar nuestras políticas tenemos también que depender de la razón y la compasión, y examinar y aprender de la experiencia humana común a través de la cual, creemos, que Dios está obrando para crear y preservar el mundo.

Por el bienestar de nuestro prójimo, nosotros, en compañía de los demás, tenemos que insistir en lo que es justo y bueno dentro de los límites y posibilidades de la situación actual. Los líderes y los ciudadanos optan por los muchos bienes e intereses que competen entre sí, cuando no todos pueden obtenerse. En la tarea incierta de calcular los resultados posibles de estas decisiones y al escoger la mejor alternativa, debemos de tener presentes los propósitos deseados a la luz de los medios y los recursos disponibles.

La autoridad política depende tanto del consentimiento de la gente, como de la amenaza y el uso de la coerción. De acuerdo con la tradición luterana,<sup>6</sup> afirmamos que los gobiernos pueden legítimamente emplear tales medidas como ley y su ejecución, protección policiaca, provisiones para la defensa común, y resistencia a la agresión. También afirmamos que los gobiernos deben preferir vigorosamente las medidas menos coactivas, en lugar de las más coactivas: el consentimiento en lugar de la compulsión; los métodos sin violencia en lugar de los métodos con violencia; la diplomacia en lugar del combate militar, y la disuasión en lugar de la guerra.

Con su gran poder económico, político, cultural y militar, los Estados Unidos juegan un papel de liderazgo vital en los asuntos mundiales. No puede ni debe retractarse o aislarse del resto del mundo. Tampoco debe buscar el controlar o vigilar al mundo. Los retos mundiales no pueden ser tratados por los Estados Unidos solamente; sin embargo, pocos de ellos pueden cumplirse sin la participación de los Estados Unidos.

Al perseguir sus intereses, todas las naciones, incluyendo a los Estados Unidos, tienen la obligación de respetar los intereses de otros estados y la de otros actores internacionales, así como la de cumplir con la leyes internacionales. Las naciones deben buscar su propio bien común dentro del contexto del bien común mundial. Los cuerpos internacionales deben trabajar en pro del bienestar de todas las naciones.

Los ciudadanos necesitan brindar una atención especial a cómo percibimos en los Estados Unidos el interés nacional y cómo interpretamos nuestra identidad nacional, debido a que lo que hacen los estados depende en gran medida de lo que opinan sobre sus propios intereses e identidad. El poder del pecado muy a menudo se hace sentir en los puntos de vista arrogantes y autojustificables de la identidad nacional, y en enfoques del interés nacional que son limitados a corto plazo y absolutos.

Hacemos un llamado a dedicar una atención imaginativa hacia los intereses y el bienestar de otras naciones, especialmente aquéllas que son vistas como "enemigos" o que son consideradas como no importantes para los intereses de nuestra nación. Esperamos expresiones de nuestra identidad nacional para construir en lo mejor de nuestras tradiciones, para respetar la identidad de los demás, y para abrir caminos que nos lleven hacia el entendimiento mutuo. En favor de un bien mayor o por razones de conciencia, los ciudadanos pueden advertir la necesidad de oponerse a un entendimiento prevaleciente o a una práctica de identidad e interés nacional. Incluso los ciudadanos pueden percibir la necesidad de resistir un gobierno opresivo.

## **B. Al tomar decisiones sobre las guerras**

Las guerras, ya sea entre distintos estados o dentro de ellos, representan un fracaso horrendo de la política. El mal de la guerra se hace especialmente evidente en el número de niños y demás pobladores civiles que sufren y mueren. Lamentamos que la Iglesia haya bendecido cruzadas y guerras en el nombre de Jesucristo. Reconocemos con dolor que muy a menudo la gente que se ha formado en la tradición luterana ha aceptado pasivamente el llamado a las armas de su gobierno o ha apoyado fácilmente la guerra como medio para resolver conflictos.

Sobre todo, el amor al prójimo nos obliga a actuar para prevenir las guerras y a buscar alternativas a ellas, especialmente en vista de armas modernas y su proliferación. Por esta razón, este pronunciamiento se orienta hacia la edificación de una paz justa, e identifica las tareas que crean condiciones para la paz. Sin embargo, las guerras y su amenaza aún se imponen ante nosotros, y no podemos evitar el tomar decisiones con respecto a ellas.

Al hacer esto, enfrentamos conflictivas demandas morales y dolorosos dilemas. El ayudar al prójimo que sufre tal vez implique la necesidad de proteger a personas inocentes de la injusticia y la agresión. Al apoyar el uso de medidas no violentas, puede que no exista otra forma de ofrecer protección bajo ciertas circunstancias, que impedir por medios coercitivos a aquéllos que están haciendo daño a las personas inocentes. Entonces, por el bien de nuestro prójimo, no descartamos el posible apoyo al uso de la fuerza militar. Bajo circunstancias específicas, tenemos que determinar si una acción militar es un mal menor.

Buscamos una guía en los principios de la tradición de la "guerra justa/injusta." Mientras que se permita el recurrir a la guerra en circunstancias excepcionales, estos principios intentan limitar tales ocasiones, exponiendo condiciones que deben de cumplirse al prestar una acción militar justificable. Empezamos con una presunción fuerte en contra de toda guerra; el apoyo y la participación en guerras que restauren la paz es una concesión trágica a un mundo pecador. Cualquier decisión para una guerra implica una gran tristeza.

Los principios para decidir sobre las guerras incluyen: buena intención, causa justificable, autoridad legítima, último recurso, declaración de objetivos para la guerra, proporcionalidad, y posibilidad razonable de éxito. Los principios para conducir una guerra incluyen inmunidad no combatiente y proporcionalidad.<sup>7</sup> Los principios para la conducta de la postguerra incluyen la misericordia hacia los vencidos y el ayudarlos a reconstruir. El compromiso justificable e internacional de las fuerzas en los conflictos armados depende en la adhesión a estos principios.

Este acercamiento incorpora la esperanza de que aún la guerra puede estar sujeta a fines políticos (la paz) y a consideraciones morales. En su mejor forma, estos principios proveen un marco moral, así sea ambiguo e impreciso, para la deliberación pública sobre la guerra, como también una guía para las personas que tienen que tomar decisiones al enfrentarse con los dilemas de la guerra. Al utilizarlos, los cristianos necesitan estar preparados para decir "no" a la guerra en la que su nación participa.

Estos principios son importantes para el derecho internacional y para los códigos militares de conducta. Estos son la base para el rechazo inequívoco de nuestra iglesia contra las guerras nucleares<sup>8</sup> y para apoyar "la objeción cuidadosa y selectiva."<sup>9</sup> Al utilizar este acercamiento a la guerra, nuestra iglesia apoya la vocación de hombres y mujeres en las fuerzas armadas, quienes en conciencia y en forma directa, enfrentan las ambigüedades de los males relativos, y quienes pueden sufrir y morir por defender a su prójimo.

Desde la postura de la tradición justa/injusta de la guerra, el objetivo de toda política es la paz. Cualquier actividad política que involucre la coacción debe ser responsable ante los principios justos o injustos de la guerra. Es importante considerarlos al evaluar movimientos, sanciones, embargos, boicots, políticas de comercio para recompensar o castigar, y otras medidas coactivas no violentas.

La Iglesia y algunas otras entidades fracasan a menudo al enseñar y aplicar los principios justos/injustos de la guerra. Estos principios pueden ser y han sido mal empleados en forma egoísta. Como una tradición en constante evolución, estos principios necesitan de constantes pruebas a la luz de la naturaleza cambiante de la guerra. Su uso correcto depende de la sabiduría política y el conocimiento histórico de la situación. Nosotros afirmamos este método con humildad y autocrítica. Recomendamos la deliberación continua sobre su fidelidad y su suficiencia.

También habla en nuestra iglesia otra voz con profundas raíces históricas en la tradición cristiana. Actualmente esta iglesia necesita del testimonio de sus miembros, quienes en el nombre de Jesucristo se oponen a todo tipo de participación en la guerra; quienes se comprometen a establecer la paz y la justicia sobre la tierra por medio del no-violento poder únicamente, y quienes tal vez sufran y mueran en su discipulado. Apoyamos a los miembros que por razones de conciencia se opongan a portar armas en el servicio militar.

Debemos continuar con la discusión perenne en la Iglesia universal sobre si el amor cristiano y el discipulado prohíben, bajo toda circunstancia, la participación en guerras; o si puede ser permisible bajo alguna circunstancia. Esta discusión plantea difíciles interrogantes bíblicas, históricas, teológicas y éticas. Aún cuando los cristianos difieren acerca de estas interrogantes, todavía existe una base para la cooperación práctica dentro de su mutua suposición en contra de la violencia y en un compromiso por la paz.

Tomamos decisiones sobre la participación en la guerra, sabiendo que lo que hacemos o dejemos de hacer queda corto respecto de lo que el amor requiere.

No importa lo que las personas decidan en conciencia, permanecen bajo el juicio de Dios y necesitan de la misericordia de Dios, misma que nos fue dada en la cruz de Cristo.

## 5. TAREAS

¿Qué debemos hacer para mantener, formar y construir la paz internacional hoy en día? Esta sección identifica las tareas y áreas para actuar. Traza las implicaciones de nuestra fe e incorpora juicios de razón, los cuales siempre están sujetos a desarrollo y corrección. El sólo nombrar estas tareas expresa ya nuestra esperanza de que las relaciones internacionales puedan ordenarse de tal modo que contribuyan a un mundo justo, libre, seguro y sin violencia. Sin embargo, perseguimos esta esperanza dentro de las limitaciones y las rupturas de nuestro mundo tan complejo.

### A. Una cultura de paz

**Promover una visión dinámica de diferencia en la unidad.** En su maravillosa diversidad, todas las personas son criaturas de Dios, pecadores por quienes Jesucristo murió. En una época como cuando la creciente integración pone en peligro los lazos de las comunidades y cuando una lealtad idólatra hacia la propia comunidad pone en peligro nuestra unidad, debemos expresar con claridad la poderosa visión que crea la diferencia en la unidad. Esta visión nos llama reconocer las diferencias, no a ignorarlas o a temerles. La esperanza en una paz terrenal reta a las personas a fortalecer a sus comunidades particulares en formas tales que promuevan el respeto y el reconocimiento hacia gentes de otras comunidades, ya que todos compartimos una humanidad común. Instamos a nuestras congregaciones a promover el entendimiento a través de intercambios de persona a persona.

En muchas situaciones hoy en día, las diferencias religiosas son una fuente de enemistad. La religión se utiliza para incitar a las personas a la violencia. La Iglesia enfrenta nuevos desafíos al ser una presencia reconciliante entre las religiones del mundo. Necesitamos aprender de los judíos, musulmanes, hindúes, budistas y otros, descubriendo las formas que cada uno de ellos utilizan para la paz, corrigiendo imágenes distorsionadas, y trabajando por un entendimiento mutuo.<sup>10</sup> Nos regocijamos cuando personas de diferentes religiones trabajando unidas para superar la hostilidad.

**Promover el respeto a los derechos humanos.** "El reconocimiento de la dignidad inherente y de los derechos inalienables y de igualdad de todos los miembros de la familia humana es el fundamento de la libertad, la justicia y la paz en el mundo." Estas palabras del Preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) son consistentes con nuestro entendimiento de que los humanos son creados a imagen y semejanza de Dios. Los derechos humanos aportan una norma común de justicia universal, para vivir con nuestras diferencias. Los derechos humanos confieren identidad moral y legal al individuo en la comunidad internacional.

Nosotros, por lo tanto, continuaremos enseñando sobre los derechos humanos, protestando su violación, abogando por su codificación internacional, y apoyando medidas efectivas para comprobar y asegurar su cumplimiento. Nuestras prioridades son:

- ◆ Oponemos al genocidio y otras violaciones serias a los derechos humanos tales como: tortura, opresión religiosa y racial, conscripción forzada (reclutamiento), trabajo forzado, y crímenes de guerra (incluyendo violación sexual organizada);
- ◆ Atender y resolver las necesidades más básicas de los pobres; y
- ◆ Defender los derechos humanos de los grupos mayormente expuestos a violaciones, especialmente todas las minorías, mujeres y niños.

**Contrarrestar y transformar actitudes que fomenten la violencia.** Una causa significativa de conflicto violento, a nivel local e internacional, lo son las actitudes que perciben a la violencia como método aceptable para resolver diferencias y disputas. El temor a los demás, el desprecio hacia la dignidad humana, las experiencias personales sobre la violencia, tanto como las imágenes en películas, televisión, videos y música que glorifiquen la violencia y la guerra, ayudan a formar tales actitudes.<sup>11</sup>

El Evangelio da justo en el corazón de todo aquello que promueve tales actitudes, liberándonos del temor de ver a los demás como hermanos y hermanas por quienes Cristo murió y vive. Los medios masivos de comunicación (prensa, radio, televisión) deben representar con honestidad la violencia, la brutalidad y el terror de la guerra y deben desenmascarar a la mentira. Fomentamos los esfuerzos en la educación, las artes y la comunicación para representar la belleza y la bondad de la paz y para enriquecer el reconocimiento de la diversidad de nuestro mundo.

**Fortalecer la voluntad y habilidad para resolver los conflictos pacíficamente.** Los desacuerdos, los conflictos y la competencia entre naciones, grupos e individuos son inevitables, pero las guerras no lo son. Un elemento esencial para reducir la probabilidad de guerra es la firme resolución y el esfuerzo intenso de las partes involucradas para resolver el conflicto sin utilizar la violencia. Otro ingrediente esencial es la habilidad de explorar todas las vías que conduzcan hacia intereses comunes, comprometer los intereses, reconciliar las diferencias y prevenir, moderar o aislar los conflictos destructivos. Estos elementos son tan vitales para resolver el conflicto en la diplomacia internacional, como lo son en familias y comunidades.

Renovamos nuestro compromiso de llevar adelante esta tarea por la paz, valiéndonos de la educación y la práctica, especialmente con niños y jóvenes. Hacemos un llamado a las naciones para que aporten liderazgo, educación, estructuras y fondos para la resolución pacífica de los conflictos. Las naciones deben hacerlo con la misma entrega con la que preparan a sus pueblos para resolver las disputas con la fuerza militar.

## **B. Una economía con justicia**

**Insistimos en que la paz y la justicia económica deben permanecer unidas.** El hambre y la pobreza de las masas, junto a la riqueza y la abundancia, violentan los lazos de nuestra común humanidad. Tales disparidades económicas son causa de conflictos y guerras y estimulan nuestros esfuerzos por construir relaciones económicamente justas, indispensables para la paz. La justicia apunta hacia una economía ordenada de manera que:

- ◆ Respete la dignidad humana;
- ◆ Satisfaga las necesidades de la vida;
- ◆ Distribuya los bienes y las responsabilidades justa y equitativamente; y
- ◆ Sea compatible con un ecosistema que sustente la vida.<sup>12</sup>

El crecimiento sustentable y la distribución justa son esenciales al crear justicia económica. Ambos deben permitir a todos su participación en la economía. La integración económica global debe mejorar el bienestar económico entre y dentro de las naciones. La política fiscal, las prácticas empresariales, las políticas de inversión, y los estilos de vida personales, incluyendo los patrones de consumo, deben contribuir a la justicia económica y al sostenimiento a largo plazo de nuestro planeta.



**Apoyar arreglos justos para regular la economía internacional.** En un mundo con una creciente integración económica y fragmentación política, las empresas mundiales son cada vez más irresponsables respecto de las normas nacionales e internacionales. Esta falta de responsabilidad puede ser una fuente de injusticia y conflicto violento.

Apoyamos los esfuerzos de las naciones por mejorar los reglamentos y la coordinación de la economía mundial por medio de arreglos recíprocos y mutuamente ventajosos. El comercio internacional y los arreglos internacionales deben ayudar a incrementar la condición de socios, prevenir las guerras comerciales entre las naciones, proteger el medio ambiente, proveer ayuda para la administración de adeudos, refrenar el abuso por parte de las compañías multinacionales y proteger a las naciones más pobres. Los países en vías de desarrollo necesitan mejores oportunidades para fomentar la inversión de capitales y para producir utilidades a través del comercio justo y abierto.

**Revitalizar la ayuda.** Afirmamos que nuestra nación tiene la responsabilidad de contribuir con una porción de su riqueza para los pueblos de las naciones más pobres, a través de la asistencia económica efectiva. La asistencia debe venir, tanto en forma de la ayuda humanitaria necesaria para aliviar las consecuencias de desastres, como en forma de desarrollo de asistencia que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida, en las economías en desarrollo. Mientras que los Estados Unidos han sido generosos al otorgar ayuda humanitaria, nuestra nación se ha rezagado dramáticamente respecto del resto del mundo industrializado, al proveer asistencia para el desarrollo en relación a nuestra producción de riqueza.<sup>13</sup> Apoyamos la asistencia continua y en aumento por parte de los Estados Unidos, y hacemos un llamado a reducir a un cambio gradual por más asistencia para el desarrollo y una reducción proporcional de los subsidios en compras de armamento.

El propósito rector de la asistencia económica debe ser el de reducir el hambre y la pobreza, con medidas sostenibles, no dañinas al medio ambiente. Debe ofrecerse la ayuda de manera que promueva los derechos humanos y que contribuya a construir individuos, comunidades y naciones independientes. La ayuda debe responder a la necesidad que muchos países tienen, de reducir la presión demográfica a través de la oferta de mejores oportunidades para la mujer, y medios voluntarios, seguros y fiables para el control de la natalidad. La ayuda también debe requerir responsabilidad por parte de los gobiernos receptores. Apoyamos la ayuda bilateral y multilateral y el uso de organizaciones no gubernamentales, como los canales adecuados para llegar a comunidades locales.

**Apoyar la conversión económica.** Mientras que los Estados Unidos reconocen sus continuas y relevantes responsabilidades en el terreno de la seguridad, deben evaluar cuidadosamente el balance entre las necesidades legítimas de seguridad y otros usos prioritarios de los ingresos gubernamentales, y reducir el gasto militar cada vez que sea posible. En los lugares donde ocurran las reducciones, las comunidades, empresas y gobiernos a todos los niveles tienen la responsabilidad de desarrollar estrategias que contribuyan al bienestar de aquéllos que llevan la mayor carga de esta conversión económica. Convocamos a las congregaciones que sirven a estas poblaciones, a que participen en ministerios de reconciliación y que apoyen a las personas en transición económica y profesional.

### **C. Una política de cooperación**

**Fortalecer la cooperación internacional.** La creencia en una humanidad común; la creciente integración global, y el interés nacional, nos impelan a esta tarea. En la Carta de las Naciones Unidas y en otros acuerdos internacionales, las naciones han declarado cómo piensan que deben ordenarse sus relaciones. Normalmente las naciones acatan estos principios. Los estados se comprometen a respetar la igualdad soberana y la integridad territorial de otros estados y a no intervenir en sus asuntos internos, y a respetar la autodeterminación de los pueblos. También se comprometen a cumplir con las obligaciones internacionales, a cooperar con otros estados y a resolver pacíficamente las disputas. Si bien los estados poseen el derecho de autodefensa y pueden resistirse a la agresión, deben, en cambio, abstenerse de amenazas, y del uso de la fuerza militar.<sup>14</sup> En este momento, tales principios ofrecen el mejor marco para un orden justo en las relaciones internacionales. Los ciudadanos tienen la responsabilidad de hacer responsables de estos principios a sus respectivos gobiernos.

Tal como es evidente en los conflictos internos hoy en día, los principios de la ley internacional con frecuencia se encuentran en conflicto. Por ejemplo, cuando un estado viola en forma masiva los derechos fundamentales y la libertad de su pueblo, particularmente con actos de genocidio, ¿subsiste aún el principio de no intervenir? A juicio nuestro, no subsiste. A causa de su responsabilidad con respecto a los derechos humanos, la comunidad internacional tiene la obligación de responder y el derecho de intervenir, con fuerza militar si es necesario a través de sus organizaciones regionales y mundiales. Más aún: cualquier tipo de intervención debe llevarse a cabo con extrema cautela y sujetarse a los principios de la tradición de la guerra justa/injusta.

En apoyo de la cooperación internacional, nosotros:

- ◆ Hacemos un llamado a fortalecer la confianza entre las naciones por medio de formas de conducta de estado que sean legales, no violentas, verídicas, fiables y abiertas, y a minimizar todas las formas de acción clandestina;
- ◆ Abogamos por un mayor respeto y acatamiento del derecho internacional;
- ◆ Apoyamos esfuerzos viables y a largo plazo que fortalezcan a las Naciones Unidas como un foro para la paz y la cooperación internacional, incluyendo el Tribunal Internacional de Justicia,<sup>15</sup> y tribunales regionales;
- ◆ Apoyamos la creación de un Tribunal Criminal Internacional, el cual pueda retener a individuos responsables por violaciones al derecho internacional; por ejemplo, en casos de genocidio y crímenes de guerra; y
- ◆ Fomentamos la deliberación continua sobre la responsabilidad de la comunidad internacional en los conflictos internos de los países.

**Mejorar las estructuras de la seguridad común.** En un mundo cada vez más integrado las naciones no pueden y no deben buscar solamente su propia seguridad. Su objetivo debe ser la seguridad común o mutuamente asegurada. La interacción cultural y la cooperación política y económica podrán contribuir a la seguridad común, como también podrán los equilibrios de poder estables y alianzas defensivas.

Las estructuras de seguridad colectiva tanto a nivel regional como global también son necesarias. Afirmamos la visión original y el mandato de seguridad colectiva otorgado a las Naciones Unidas y a su Consejo de Seguridad. Fomentamos la evaluación sensata de los triunfos y fracasos de los esfuerzos internacionales por la paz. Apoyamos, sin ilusiones, los esfuerzos por hacer más vigorosa y efectiva la tarea que realizan las Naciones Unidas y los cuerpos regionales en la diplomacia preventiva, de hacer de la paz, de retener la paz y fortalecer la paz.

Entendemos que las fuerzas armadas de los Estados Unidos desempeñan un papel en las estructuras de la seguridad común. Este papel requiere que los Estados Unidos mantengan las fuerzas armadas suficientes para participar efectivamente en esfuerzos comunes para impedir o derrotar amenazas probables. A pesar de que este involucramiento implica una carga significativa

sobre nuestro país, el fortalecer las estructuras de seguridad regionales y globales significa, a nuestro juicio, un beneficio a largo plazo para los Estados Unidos, como también para otras naciones.

### **Dar alta prioridad al control y reducción de armamentos.**

Particularmente, exhortamos a una reducción drástica en el número de armas de destrucción masiva. Hacemos un llamado para celebrar acuerdos significativos, equitativos, comprobables y progresivos en el control de armas.<sup>16</sup> Apoyamos medidas mutuas que refuercen la confianza y que mejoren la seguridad mutuamente garantizada. En particular, damos prioridad a:

- ◆ Acuerdos entre los poderes nucleares predominantes que reduzcan las reservas nucleares y que disminuyan la posibilidad de una confrontación o un accidente nuclear;
- ◆ La negociación exitosa del renovado Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, el fortalecimiento de los mecanismos que vigilan e imponen los tratados nucleares, y los esfuerzos que dirijan hacia la eliminación de armas nucleares;
- ◆ Tratados que prohíban la producción, la venta y el uso de armamento biológico y químico; y
- ◆ Acuerdos que prohíban la producción, la venta y el uso de minas terrestres.

**Controlar y reducir el comercio de armas.** Las naciones fuertemente armadas continúan gastando miles de millones de dólares en armamento. Como uno de los mayores exportadores de armas del mundo, los Estados Unidos tienen la responsabilidad especial de reducir la venta de armas y buscar acuerdos eficaces para el control internacional el comercio mundial y el tráfico de armas por parte de los principales exportadores. Nosotros:

- ◆ Apoyamos legislaciones que prohíban la ayuda militar y el traslado de armas por parte de los Estados Unidos a gobiernos que las utilicen para oprimir a sus propios ciudadanos o para participar en actos de agresión; y
- ◆ Exhortamos a realizar los esfuerzos internacionales necesarios para lograr que la venta de armas quede abierta al escrutinio público y para reducir el comercio de armas.

**Abogar por el establecimiento de estructuras políticas participativas y responsables dentro de las naciones.** En vista del alto número de guerras internas en el mundo, la preocupación por las estructuras y los procesos políticos dentro de las naciones resulta crucial para la paz. El triunfo o el

fracaso de los esfuerzos democráticos pueden tener un impacto significativo en la paz internacional, ya que las democracias históricas rara vez se declaran la guerra las unas a las otras. Esperamos que los gobiernos se responsabilicen ante la ley y ante el pueblo; que permitan la participación de todos y que abran espacios para la oposición legítima. Que protejan los derechos de los individuos y las minorías, y que ofrezcan procesos para resolver conflictos sin necesidad de guerra.

Como apoyo a tales estructuras políticas justas, nosotros:

- ◆ Hacemos un llamado para ayudar a las naciones que luchan por instaurar democracias, reconociendo que en muchas naciones la agobiante pobreza y la presión demográfica son obstáculos importantes para la democracia;
- ◆ Reconocemos que el uso responsable de las sanciones puede, en algunas ocasiones, ser la medida más efectiva y menos dañina para llevar a los estados a terminar con la opresión de sus pueblos; e
- ◆ Insistimos en que una de las contribuciones más importantes que los Estados Unidos pueden hacer en favor de la paz es conseguir que su propia democracia trabaje por un orden justo y pacífico de su sociedad diversa.

**Fomentar las organizaciones no gubernamentales y su trabajo por la paz.**

La libertad de asociación y las actividades de las organizaciones no gubernamentales locales, nacionales e internacionales son indispensables para la edificación de la paz hoy en día. Estas organizaciones se oponen al abuso del poder estatal y sirven como mediadores entre individuos y centros organizados de poder. A través de ellas, los pueblos denuncian serias violaciones a los derechos humanos; responden a la necesidad humana incumplida por los gobiernos; organizan a los pobres y a los oprimidos; permanecen con la atención enfocada en la brutalidad de las guerras, y ayudan a resolver conflictos.

En apoyo a las organizaciones no gubernamentales, nosotros:

- ◆ Reconocemos y el papel que las iglesias desempeñan en la red de comunicación mundial en defensa de los derechos humanos y luchamos por promoverlo;
- ◆ Exhortamos a las personas a ser partidarios activos de una o más de tales organizaciones no gubernamentales;
- ◆ Hacemos un llamado a las naciones para que protejan por ley y alimenten en sus culturas la libertad de los ciudadanos para unirse a sociedades voluntarias;

- ◆ Apoyamos las formas emergentes de servicio en las que equipos de voluntarios altamente capacitados buscan la paz a través de la intervención no violenta en áreas del mundo en conflicto o que se encuentran abatidas por la guerra.<sup>17</sup>

**Fomentar y apoyar la acción no violenta.** En este siglo los movimientos no violentos han mostrado de manera impresionante su capacidad para protestar contra la violencia y la injusticia, y para producir cambios en situaciones de opresión.

Apoyamos firmemente los esfuerzos por desarrollar el potencial de los movimientos no violentos, para conseguir un cambio justo y pacífico. Porello, nosotros:

- ◆ Hacemos un llamado a la educación sobre métodos no violentos en nuestra iglesia y en otros sitios;
- ◆ Convocamos a los miembros de nuestra iglesia a que consideren a conciencia su participación en actos no violentos en situaciones en las que se cuente con maneras apropiadas y efectivas de ejercer mayor justicia. Les convocamos también a evaluar la situación siguiendo los principios de la tradición de la guerra justa o injusta;<sup>18</sup> y
- ◆ Ofrecemos apoyo pastoral para las personas que en conciencia emprenden acciones no violentas en favor de la paz, incluyendo a quienes lo hacen de manera simbólica para dramatizar el mal y para dar testimonio del poder de la Cruz de Cristo.

**Preocupación por los desarraigados.** Decenas de millones de personas se han refugiado en tierras extranjeras, y aproximadamente la misma cantidad se encuentran desplazados en el interior de los países en conflicto. Las personas han tenido que abandonar sus hogares en números sin precedentes por causa de la persecución o la violencia general.

Apoyamos la ayuda humanitaria en favor de la supervivencia de refugiados y apoyamos la vigorosa protección internacional hacia estas personas. La comunidad mundial tiene la responsabilidad de ayudar a las naciones que reciben a refugiados y ayudarles a cambiar las situaciones de las cuales huyeron. En nuestro propio país apoyamos una política generosa de bienvenida a refugiados e inmigrantes. Hacemos votos porque continúe el liderazgo histórico de nuestra iglesia en el cuidado y la atención a los refugiados e inmigrantes.

## "VAYAN EN PAZ"

Los escurridizos esfuerzos por construir la paz terrenal son multifacéticos, y para nosotros pertenecen a un contexto que se extiende más allá de nuestro propio tiempo y esfuerzo. Nuestra fe activa por la paz empieza y termina con Dios, el alfa y omega de la paz. Viviendo aún en un tiempo en que el odio, la injusticia, la guerra y el sufrimiento parecieran con demasiada frecuencia ganan, clamamos a Dios por que se cumpla la promesa divina de una paz definitiva.

"No dejen descansar al Señor" (Isaías 62:6-7) hasta el día en que "el lobo y el cordero comerán juntos.... En todo mi monte santo no habrá quien haga ningún daño. El Señor la ha dicho" (Isaías 65:25).

"No dejen descansar al Señor" hasta el día en que los pueblos "convertirán sus espadas en arados y sus lanzas en hoces. Ningún pueblo volverá a tomar las armas contra otro ni a recibir instrucción para la guerra" (Isaías 2:4).

Esperamos el cumplimiento de la promesa de paz eterna de Dios, no con resignación, sino con gran gozo y esperanza activa, ya que nuestro tiempo y lugar le pertenecen a Dios. Dios, quien hace posible la paz terrenal, nos llama a reunirnos en la adoración. Bautizados en Cristo, escuchamos el Evangelio y compartimos la Santa Comunión, el anticipo del banquete de paz que está por venir. El Espíritu Santo nos envía a nuestras comunidades cotidianas a ser agentes en favor de la paz. Se nos convoca a orar y a vivir por la paz en el mundo de Dios.

Cumplimos con la liturgia y nos dispersamos, confiando en que la paz de Dios en Cristo Jesús, "que sobrepasa todo entendimiento" (Filipenses 4), va con nosotros y nos prepara para ser hacedores de la paz.

"Vayan en paz, sirvan al Señor.  
A Dios gracias."

## **RESOLUCIONES DE IMPLEMENTACIÓN PROMULGADAS POR LA ASAMBLEA BIENAL DE LA IELA EN 1995**

Se resolvió:

1. Adoptar el documento titulado "Por la Paz en el Mundo de Dios" como un pronunciamiento social de esta iglesia para ser utilizado de conformidad con el entendimiento trazado en el documento: "Pronunciamentos Sociales de la Iglesia Evangélica Luterana en América: Principios y Procedimientos," el cual fue adoptado en la Asamblea Bienal de la IELA en 1989 (CA89.3.14).
2. Hacer un llamado a los miembros de esta iglesia a renovar nuestra oración por la paz, nuestra identidad como una comunidad en favor de la paz, y nuestro estudio del testimonio bíblico en favor del Dios de paz, utilizando este pronunciamiento para ayudarles a formar sus juicios y a llevar a cabo su compromiso de vivir una fe activa por la paz.
3. Hacer un llamado a nuestras congregaciones y líderes profesionales para que observen de nuevo cómo nuestra liturgia, predicación, himnodia y oraciones personifican el poder divino por la paz y nuestro llamado a la paz.
4. Encomendar a los ministerios de educación, servicio y abogacía de esta iglesia para que en nuestro nombre trabaje por la paz; dirigir a unidades de la iglesia a revisar sus programas y sus principales orientaciones programáticas a la luz de este pronunciamiento social, con la intención de fortalecer el testimonio de esta iglesia hacia la paz mundial, y convocar a los miembros a apoyar tales ministerios.
5. Dirigir a la División para la Iglesia en la Sociedad, en coordinación con otras unidades (particularmente la División para Ministerios Congregacionales), a proveer liderazgo, consulta y recursos educativos y de adoración para congregaciones, tomando como base este pronunciamiento.
6. Convocar a los miembros a ofrendar generosamente a la Iglesia Evangélica Luterana en América y a su Programa para Aliviar el Hambre Mundial, para que la Federación Luterana Mundial, la Ayuda Luterana Mundial, el Servicio Luterano de Inmigración y Refugiados, y nuestras agencias ecuménicas compañeras puedan hacer más por ayudar a aliviar las causas y consecuencias de la guerra, a resolver conflictos, y a edificar la paz; y a hacer un llamado a los miembros a que participen activamente en estos ministerios.
7. Exhortar a las instituciones educativas de esta iglesia—escuelas diurnas, colegios y universidades, seminarios, centros de educación continuada y campamentos—a que revisen sus programas a la luz de este pronunciamiento, para promover el estudio de la paz y los asuntos globales.



8. Hacer un llamado a los miembros y líderes de esta iglesia a apoyar a nuestros jóvenes en su lucha por definir su identidad y su vocación como hacedores de la paz en el presente y en el futuro, y a hacer un llamado a los pastores y pastoras y educadores para animar a nuestros jóvenes a considerar diversas formas de servicio voluntario que contribuyan a la paz.

9. Compartir este pronunciamiento social con otras iglesias de la Federación Luterana Mundial, el Consejo Mundial de Iglesias y nuestros otros compañeros ecuménicos como un signo de nuestro compromiso por trabajar juntos en favor de la paz y la justicia.

10. Enviar este pronunciamiento social al Presidente de los Estados Unidos, a nuestros representantes electos en el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos; al Secretario de Estado de los Estados Unidos, y al Secretario General de las Naciones Unidas, como una señal de nuestro compromiso por trabajar con ellos por un mundo más pacífico.

## NOTAS AL CALCE

<sup>1</sup> Los pronunciamientos sociales sobre la paz y los asuntos globales de la Iglesia Luterana Americana (ALC) y la Iglesia Luterana en América (LCA) son una señal de este legado. Afirmamos y buscamos construir sobre estos pronunciamientos: "Mandate for Peacemaking" ["El Mandato para Trabajar por la Paz"] (ALC, 1982), "Conscientious Objection" ["Objeción de Conciencia"] (LCA, 1968), "World Community" ["La Comunidad Mundial"] (LCA, 1970), "Human Rights" ["Los Derechos Humanos"] (LCA, 1978), y "Peace and Politics" ["La Paz y la Política"] (LCA, 1984).

<sup>2</sup> Romanos 15:33; 16:20; 1 Corintios 14:33; 2 Corintios 13:11; Filipenses 4:9; 1 Tesalonicenses 5:23; 2 Tesalonicenses 3:16; Hebreos 13:20.

<sup>3</sup> Colosenses 1:15-20; Filipenses 2:10-11; Romanos 8:19-25; 1 Corintios 15:23-25.

<sup>4</sup> Ver el pronunciamiento social de la IELA: "La Iglesia en la Sociedad: Una Perspectiva Luterana," 1991, págs. 5-8.

<sup>5</sup> Ver el mensaje sobre "Violencia en la Comunidad," adoptado por el Consejo de la Iglesia de la IELA, abril de 1994.

<sup>6</sup> Confesión de Augsburgo, Artículo XVI, anotar también su referencia a Hechos 5:29. "Debemos obedecer a Dios en vez de a cualquier autoridad humana." La ley y la espada tienen que ser los siervos de Dios para evitar el mal y proveer el orden (Romanos 13:1-7). Sin embargo, la autoridad política puede en sí convertirse en la encarnación del mal (Apocalipsis 13).

<sup>7</sup> Para más información sobre la enseñanza de la guerra justa/injusta, ver "La Paz: Un Regalo de Dios, Nuestra Tarea" (IELA, 1993) págs. 41-43. Para estudio congregacional, consulte el libro en inglés de Joseph L. Allen, War A Primer for Christians-Crusade, Pacifism, Just War (Nashville: Abingdon Press, 1991).

<sup>8</sup> "Peace and Politics" ["La Paz y la Política"], pág. 5; "Mandate for Peacemaking" ["El Mandato para Trabajar por la Paz"], págs. 5, 7.

<sup>9</sup> "La Iglesia Evangélica Luterana en América apoya a aquellos de sus miembros que conscientemente se oponen a participar en el servicio militar en todo momento, aquellos que conscientemente se oponen a participar en alguna guerra en particular o en actividad militar (tal como el oponerse al uso de armas de destrucción masiva en combate), y aquellos que en conciencia escogen participar en el servicio militar." (Resolución adoptada por la Convención Constituyente de la Iglesia Evangélica Luterana en América, 1987).

<sup>10</sup> Martín Lutero escribió que todos los cristianos deben: "revestirse de" su prójimo, y conducirse a sí mismos hacia el prójimo como si ellos "estuviesen en su lugar." El libro en inglés titulado: "The Freedom of the Christian" ["La Libertad de los Cristianos"], tr. por W.A. Lambert y editado por Harold J. Grimm, en Luther's Works, pg. 31 (Philadelphia: Muhlenberg Press, 1957) pg. 371.

<sup>11</sup> Ver el pronunciamiento social de la IELA: "La Violencia en la Comunidad."

<sup>12</sup> Ver el pronunciamiento social de la IELA: "El Cuidado de la Creación: Visión, Esperanza y Justicia," 1993.

<sup>13</sup> En 1993 los Estados Unidos se clasificaron en último lugar entre 21 naciones industrializadas, según la Organización para Apoyo y Desarrollo Económico. Ver "10 Myths and Realities of Foreign Aid" ["10 Mitos y Realidades sobre Ayuda Extranjera"] (Washington, D.C.: Interacción, 1994).

<sup>14</sup> Ver Dorothy V. Jones, Code of Peace: Ethics and Security in the World of the Warlord States [Código de Paz: Ética y Seguridad en el Mundo regido por jefaturas militares] (Chicago: University Press of Chicago, 1991).

<sup>15</sup> Esto incluye fortalecer el apoyo de los Estados Unidos para la Corte Internacional de Justicia. "En aras de la confianza fortalecida en las estructuras evolucionantes de instituciones y ley internacionales, las naciones que sostienen reservas autojuzatorias al Estatuto de la Corte Internacional de Justicia por lo que ellos se reservan el derecho de rechazar si la jurisdicción de la Corte revocara estas reservas." Ver "World Community" ["La Comunidad Mundial"], (Pronunciamiento Social de la LCA, 1970) pág. 2.

<sup>16</sup> "Peace and Politics" ["La Paz y la Política"], pág. 8.

<sup>17</sup> Para obtener más información sobre estas formas de servicio, ver Mary Evelyn Jegen, SND, Seeds of Peace. Harvest for Life: Report on a Global Peace Service Consultation [Semillas de Paz. Cosecha para la Vida: Reporte sobre un servicio de consulta sobre la paz global], de una consulta internacional en el Centro Eclesial para las Naciones Unidas, en Nueva York, NY, del 18 al 20 de noviembre de 1993 (St. Meinrad, Indiana: Abbey Press, 1994).

<sup>18</sup> Ver la resolución «Civil Disobedience» ["La Desobediencia Civil"], adoptada por la Convención Constituyente de la Iglesia Evangélica Luterana en América, 1987. También, el pronunciamiento social: "Human Law and the Conscience of Believers" ["La Ley Humana y la Conciencia de Creyentes"] (ALC, 1984).

**Derechos Reservados © Septiembre de 1995 Iglesia Evangélica Luterana en América.**

**Producido por el Departamento de Estudios, División para la Iglesia en la Sociedad.**

**Se concede permiso para reproducir este documento según se considere necesario, con la condición de que cada copia contenga el derecho de imprenta anterior.**



**IMPRESO EN PAPEL RECICLADO**

**69-7474**

**6-0000-6401-2**